

OFENSIVA AEREA

Prosiguen con gran violencia los ataques contra INGLATERRA

Los bombardeos enemigos--dice el parte inglés--siguen dirigiéndose principalmente sobre Londres

Los aeródromos de MALTA, atacados

Berlín, 28.—El Cuartel General de las Fuerzas Armadas alemanas comunica

«Los ataques aéreos proseguidos ayer con gran violencia por la aviación alemana, fueron dirigidos especialmente contra las instalaciones de los puertos, muelles, fábricas de gas y centrales eléctricas de la capital inglesa, como igualmente contra Inglaterra meridional y los campamentos de tropas.

Los puertos de Londres y Bristol fueron especialmente bombardeados. Han podido observarse en todos los lugares violentas explosiones seguidas de grandes incendios. En Inglaterra meridional se han ocasionado daños considerables en las fábricas de armamentos.

Nuestras baterías de largo al-

cance han bombardeado de nuevo el puerto de Dover, alcanzando a tres buques mercantes armados que se encontraban fondeados en dicho puerto. Los informes recibidos posteriormente, anuncian que dos de estos navíos se incendiaron.

En la zona marítima del Norte de Irlanda se libró un combate contra un convoy fuertemente protegido. Varias bombas alcanzaron de lleno a un barco mercante de 5.000 toneladas.

Algunos aparatos enemigos aislados, en el curso de la noche bombardearon al azar la región fronteriza de Alemania occidental, sin causar daños.

Los ataques en masa como represalia se llevaron a efecto con gran éxito al Sur, centro de Londres y Liverpool. En el transcurso de la jornada del 27 de septiembre se registraron numerosos combates aéreos, siendo derribados 101 aparatos enemigos; 38 aviones alemanes no han regresado a sus bases.

Nuestros dragadores de minas han atacado con bombas a un submarino inglés, cuya destrucción se da como probable.

En un ataque contra Inglaterra central la tripulación de un avión mandado por el Teniente Hardi se distinguió notablemente. El aparato se precipitó volando a baja altura, en el curso de un intenso fuego de las baterías anti-aéreas, sobre una fábrica de armamentos, arrojando sus bombas sobre el objetivo».—Efe.

Londres, 28.—El Ministerio del Aire ha facilitado esta mañana el siguiente comunicado:

«Los ataques aéreos e enemigos de la noche última estuvieron de nuevo dirigidos especialmente contra Londres, arrojándose bombas en muchas partes de la capital, suburbios y alrededores, causando daños en numerosas casas, instalaciones comerciales e industriales y otros edificios. Los fuegos ocasionados por las bombas incendiarias fueron todos controlados y en su mayor parte rápi-

damente sofocados. Se lamentan numerosas víctimas. También han sido arrojadas algunas bombas en otras partes del país.

Al Sur del Lancashire, aunque resultaron con daños varias casas y otros edificios, el número de víctimas no es muy elevado. También cayeron bombas en el centro del país, entre Londres y el Sur de la costa y en la región SO. En todas estas acciones aéreas no se lamentan daños de importancia. Únicamente en una ciudad varias casas quedaron destruidas. Las víctimas que se señalan en todas estas regiones, son muy pocas.

Al comenzar la noche el enemigo lanzó bombas al Este de Escocia. No se tienen noticias que se registraran daños ni víctimas.—Efe.

Roma, 28.—El Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas, dice así:

«Dos de nuestras formaciones aéreas, escoltadas por cazas, han renovado sus ataques contra la Isla de Malta, bombardeando los aeródromos. Nuestras formaciones, después de haber efectuado la acción sin ser molestados, fueron atacadas por los cazas enemigos.

Dos aviones enemigos fueron (Pasa a la página 8.ª)

Falange Española Tradicionalista Y DE LAS J. O. N. S. JEFATURA PROVINCIAL

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado jefe provincial de «Educación y Descenso» de la Central Nacional-Sindicalista, el camarada **TOMAS MATEOS CRESPO.**

Con esta misma fecha ha sido nombrado delegado provincial de Organizaciones Juveniles, el camarada **ANTONIO HERCE FERNANDEZ.**

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 28 de septiembre de 1940.—El Jefe Provincial del Movimiento.

Saludo a Franco:
ARRIBA ESPAÑA

Exámenes de Estado y de ingreso

Se celebrarán en la segunda quincena de octubre en todas las Universidades españolas

Madrid, 28.—En la segunda quincena de octubre se celebrarán en todas las Universidades de España, exámenes de Estado y de ingreso para los bachilleres que se encuentren en condiciones de realizarlos.—Cifra.



SERRANO SUÑER EN BERLIN

El ministro de Asuntos Exteriores del Reich facilita una nota de las entrevistas celebradas con el Ministro español

Las conferencias de ayer. — Visitas del presidente de la Junta Política

Berlín, 28.—La Agencia D. N. B. publica el siguiente comunicado:

Según informaciones de fuente competente, la visita del ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, a Alemania, ha dado ocasión para un detallado cambio de impresiones con el Gobierno del Reich y también, en los últimos días, con el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano, que tomó parte en las entrevistas.

Las conversaciones, que se han celebrado dentro de una atmósfera de extrema amistad entre las tres potencias, han aclarado por completo todas las cuestiones de interés común.—Efe.

Berlín, 28.—(De la Redacción de la Agencia Efe).

El ministro de Asuntos Exteriores ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«La visita a Alemania del ministro español, señor Serrano Suñer, ha proporcionado la ocasión de celebrar con el Gobierno del Reich un amplio cambio de impresiones.

En los últimos días ha tomado también parte el ministro del Exterior de Italia, Conde Ciano, que se encuentra en Berlín.

Las conversaciones, que se han producido dentro del estilo de estrecha amistad existente entre las tres potencias, han dado lugar a un completo esclarecimiento de las cuestiones que afectan a sus respectivos intereses».—Efe.

Berlín, 28.—(De la Redacción de la Agencia Efe).

El ministro español, señor Serrano Suñer, ha celebrado esta tarde entrevistas simultáneas con los ministros de Asuntos Exteriores de Alemania e Italia, von Ribbentrop y Conde Ciano.

El representante del Duce se personó a última hora de la tarde en el hotel Adlon, para devolver al enviado especial del Caudillo la visita que éste le hizo ayer.—Efe.

Berlín, 28.—(De la Redacción de la Agencia Efe).

El enviado extraordinario del Caudillo, señor Serrano Suñer, ha visitado al Mariscal Keitel, jefe del Estado Mayor del Führer y que a sus órdenes inmediatas ejerce, de hecho, el cargo de ministro de la Guerra alemán.—Efe.

flechazos

Por Emilio Mato

Finalizada la guerra yo no sé lo que pasó el caso es que no volvió a circular una perra.

Andaba la gente «a cero» de ese disco tan sencillo, como si en cada bolsillo hubiera entrado un lacero, o en esas tranquilas tierras, con una fobia «canina», apuntara en cada esquina un terrible «tragaperras».

La ausencia de disco tal nos traía a mal traer, (sobre todo, al devolver lo pasábamos muy mal).

Y ese malestar se explica: Podríamos dar por vuelta una «chica perra» suelta; pero no una perra chica...

¿Dónde podían estar...? Sencilla contestación: ¿Secuestradas...? ¡De cajón!... ¿En «buenas manos»? ¡Ni hablar!

Pero un buen día, al saber que iban a acuñar aquí otras monedas así, empezaron a correr.

Y hoy ruedan por los mercados esos simpáticos «chuchos» como el cerebro de muchos: ¡Completamente oxidados...

Y, encima, traen un hedor nada agradable, lector: ¿Que a qué nos huelen...? ¿A en-cierro...?

A algo más sucio y más perro: Huelen... ¡a acaparador!...

CENTROS OFICIALES

BOLETIN
DE LA
FALANGE

SECRETARIA LOCAL
NOTA

Recibidas órdenes superiores, esta Secretaría Local pone en conocimiento de todos los camaradas citados para mañana, a las nueve de la misma, en el Campo de O. J., queda suspendida dicha citación.

Se ruega a todos los camaradas estén atentos a las órdenes que, tanto por la Radio como por la Prensa local, puedan hacerse saber sobre el particular.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 28 de septiembre de 1940.—El Secretario Local.

Saludo a Franco;
¡ARRIBA ESPAÑA!

Con tu «FICHA AZUL», no faltarás pan ni lumbre en los hogares pobres

Vermut DON QUIJEN
DE GUSTO EXQUISITO
(374)

Cédulas personales
PRORROGA

En la tarde de ayer ha sido enviada, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, una Circular del señor Presidente de la Excelentísima Diputación, por la que se comunica haber sido prorrogado el plazo para la obtención de cédulas personales, en período voluntario, hasta el 30 de octubre.

Cartelera de la Empresa
Alejandro Sanvicente Llamas

TEATRO PRINCIPAL
— Taquilla y Contaduría 1765 —
H O Y Butaca CINCO ptas.
COMPANIA COMICA DE GASPARD CAMPOS
EL ULTIMO BRAVO
del don Pedro Muñoz Seca

MAÑANA: DESPEDIDA
Con el último Estreno de los Hermanos Quintero
FIFIN II

NUEVO TEATRO
H O Y Butaca 1.º 60 y 2.º 10
Estreno del Noticiero LUCE número 61
Noticiero FOX Español
Estreno de la superjoya METRO en Español

EL TIGRE DE ARIZONA
con Wallace Beery, Virginia Bruce, Dennis O'Keefe, Guy Kibbee, Joseph Calleia, Bruce Cabot, Lewis Stone
APTA PARA MENORES

DR. S. SUBIRACHS
PROFESOR DEL
Instituto Antihemorroidal
Montera, 47. Madrid

Especialista: Curación radical sin operación, por métodos científicamente garantizados mediante inyecciones, de

Almorranas. Fistulas, Fisuras, Picor de ano, Varices y Ulceras varicosas

Prorroga su estancia en **ZAMORA** y recibirá visitas en el Palacio Hotel (Plaza de Sagasta, 37), de once a una, hasta el 15 de octubre

(386)

Plato Unico
PARA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1940

COMIDA: Carne con alubias, pescado o verdura.
POSTRE: Fruta del tiempo.
CENA: Pescado en salsa o verdura.
POSTRE: Fruta del tiempo.

Se pone en conocimiento de los señores dueños de hoteles, casas de comidas y semilares que la recaudación que corresponde a la segunda quincena del mes de la fecha se hace durante los días 2, 3, y 4 del próximo octubre, pasados los cuales se cobrará el 25 por 100 de recargo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 28 de septiembre de 1940.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento, han sido asistidos en el día de ayer, los lesionados siguientes:

Antonio Diéguez Martín, de 4 años de edad, domiciliado en la casa número 26 de la calle de Santa Susana (Barrio de San Lázaro), el cual presentaba una herida contusa en la región glútea izquierda, causada al caerse.

Jesús Lorenzo Morillo, de 28 años de edad, con domicilio en la calle de Mompayo, número 11, que sufría heridas por mordedura de perro en la región hipogástrica.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS para el día 3
Delito, atentado; Procesado, Gregorio Piriz Calvo; Abogado, señor Vilorti; Procurador, señor Buitrón; testigos, 6.

Delito, hurto; Procesado, Aureliano Rodríguez; Abogado, señor Martínez; Procurador, señor Queipo; testigos, 4.

Ayuntamiento

En la sesión ordinaria que mañana, lunes, celebre la Comisión permanente de la Gestora Municipal, a las siete y media de la tarde, serán tratados los siguientes asuntos:

1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.

CEMENTERIO

2.º Solicita doña Erundina Barrio colocar lápida en Cementerio.

CERRAMIENTOS

3.º Idem de don Francisco Crespo, cerrar solar en Carretera Villalpando; id. de don Julián Pérez, en Alberca; id. de don

Isidoro Viñas, sobre terreno en Nueva; id. de don Melchor Diez, cerramiento en Casa Moína; id. de don César Alvarez, id. en Redoli; id. de don José Alvarez, en id.; id. de don Alejandro Figuero, en id.

REVOCOS

4.º Idem de don Leandro Lorenzo, en Santiago; id. de don Manuel Juan, en San Vicente; id. de don Hermenegildo Sánchez, en Santa Ana; id. de don Ramón Riego, en P. Arias Gonzalo, id. de don Bernardo Domínguez, en Vega; id. de don Angela Martín, en Torre.

RETEJOS

5.º Idem de don José Malillos, retejar en San Esteban; id. de don Teodoro Alonso, en San Roque; id. de doña Carmen Sevillano, en Puente, 32; id. de don Luis Ballesteros, en San Torcuato.

OBRAS INTERIORES

6.º Idem de don Angel López, en Lobata 33; id. de doña Amparo Iglesias, en Rúa, 30; id. de don Marcial Rodríguez, en Balbraz, 51.

PORTADAS

7.º Id. de D. Baldomero González, pintar en San Pablo; id. de doña Asunción Modrño, en Ramos Carrión.

ALCANTARILLADO

8.º Id. de don José Samaniego, acometer en Feria.

CONSTRUCCION

9.º Id. de don Angel Mate llán, entepiso en Santa Susana; idem de don Jerónimo Martín, aumento piso en Roales.

HUECOS

10. Id. de doña Concepción Macho, pintar balcones en Ramos Carrión; id. de don Miguel Núñez, reparar repisa en id.; id. de don Tomás Lozano, apertura en Yermo 2; id. de don Gregorio Reglero, en San Pablo, 13.

VARIOS

11. Relación valorada de puertas y ventanas.

12. Expediente de pensión promovido por doña Erundina Barrio, como viuda del practicante que fué de la Beneficencia Municipal don Juan Miguel Fernández.

13. Adaptación del Mercadillo al Laboratorio.

14. Aceptación del padrón de bajadas de aguas o canales que viertan a la vía pública para 1940.

15. Id. id. de aparatos de radio y gramolas con altavoz y sin él en los establecimientos públicos para 1940.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Zamora
CAMBIO DE LEGUMINOSAS DE PIENSOS POR CENTENO

Estando totalmente prohibido destinar el grano de centeno y sus harinas para alimentación de ganados y con objeto de facilitar piensos para los ganados dedicados a la agricultura, se hace saber que este Servicio entrega leguminosas de piensos a cambio de centeno a cuantos agricultores lo soliciten y se advierte que para efectuar el cambio se tendrán en cuenta los precios de tasa vigentes para cada producto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 27 de Septiembre de 1940.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco;
¡ARRIBA ESPAÑA!
¡ARRIBA EL CAMPO!

Comisión Inspector Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Por el Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (Barcelona), se acuerda la provisión de plaza única de Director Mercado Público con categoría de Oficial, y con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, de acuerdo con la orden ministerial de 30 de octubre último, bajo las siguientes condiciones: no ser menor de 21 años y ser Oficial provisional o de complemento.

Manuel Aguirre
ESPECIALISTA
Enfermedades de la infancia
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
Ramos Carrión 56, entresuelo
(284)

C. CASASECA
Cirugía General
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avda. Tres Cruces, 18-1.º
(248) **Teléf. 1303 Zamora**

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia
Diatermia, Corrientes,
Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de once a una
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647
(18)

Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA
PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora
(8)

Lorenzo Angoso
de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 34
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691
(185)

E. Buitrón Queipo de Llano
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
PROFESOR AYUDANTE
del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid
BENEFICENCIA
Consulta y Cirugía gratuita
REINA, 14 ZAMORA
(10)

M. Romero Morejón
MEDICO-DENTISTA
CONSULTA:
de 11 a 2 y de 5 a 7
ha trasladado su Clínica a
San Torcuato, 18, pral. izquierda
(274)

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533
1.º, derecha
(33)

Dos plazas Auxiliares Administrativos, con el haber de 4.000 pesetas anuales.

La admisión de instancias termina el 15 de octubre próximo.

Se ruega la presentación en esta Comisión, al sargento de la Legión, don Ramón Robes Vicente, para hacerle entrega del título provisional de Caballero Mutilado de Guerra por la Patria.

Por el Ayuntamiento de Martoró, (Barcelona), anuncia provisión dos plazas de guardias municipales y una de guardia rural con 3.440,45 pesetas anuales. Dos plazas de guardias nocturnos con 2.000,75 pesetas anuales. Dos plazas de guardias de arbitrios con 3.300 pesetas, admisión de instancias hasta el 6 del próximo mes de octubre.

Por el Ayuntamiento de Riudevielles, (Barcelona), anuncia provisión plaza de alguacil con 2.400 pesetas anuales; instancia hasta el 20 de octubre. Zamora 27 de septiembre de 1940.—El Comandante Encargado.

Sección Agronómica
Junta Vitivinícola

En virtud de la Orden 27 de agosto, dada por el Ministerio de Agricultura, por la que se fijan los precios y normas para regular la campaña vitivinícola y alcoholera, y previa reunión de la Junta Vitivinícola Provincial, se ha fijado que a partir de 1.º de octubre próximo y para toda la provincia, el precio del vino que ha de regir durante la campaña 1940-41 sea de seis pesetas veinte céntimos (6'20 pesetas) grado y hectolitro en bodega de productor.

Para compensar las normas y gastos de trasiego y estimular también la conservación de los vinos, el precio que se establece tendrá un aumento progresivo mensual del cero setenta y cinco por ciento (0,75 por 100) a partir de enero de 1941.

Para facilitar la necesaria movilidad comercial y que puedan estimarse las calidades, graduaciones, aplicaciones y distancias a las vías de comunicación y centros de consumo, el vino podrá tener una fluctuación en el mercado del 10 por 100, en más o menos, sobre el precio-tasa que se establece.

El precio máximo de venta al detall en la población de consumo, para los vinos corrientes de diez a once grados, no podrá exceder, en ningún caso, de una peseta quince céntimos el litro, más los impuestos legales establecidos.

Todos los productos especiales derivados de la uva, de marcas y embotellados, tales como vinos generosos secos y dulces, de mesa y beneficiados, vermouth, brandys, aguardientes y licores, no estarán tasados en la venta al por mayor, pero se aplicará en la venta al detall el artículo 44 del Estatuto del Vino, promulgado por la Ley de 25 de Mayo de 1933 para evitar precios abusivos al consumidor.

Los orujos o brisas resultantes del prensado de las uvas tendrán un precio-tasa por kilogramo equivalente al 30 por 100 del precio de la uva.

Zamora 27 de Septiembre de 1940.—El Ingeniero Jefe Presidente, Fabriciano Cid.

Tu «FICHA AZUL» español, deja caer día tras día la gota de bálsamo que cura la necesidad ajena

JULIOBRIGA es mucho más importante que NUMANCIA

De 1934 datan los primeros trabajos serios realizados en la loma de Retortillo, para encontrar el verdadero emplazamiento de la ciudad romana de Juliobriga, de que nos habla Plinio e historiadores posteriores.

Plinio, autor romano que vivió en España muchos años, aseguraba que Juliobriga era la más importante de las poblaciones cántabras, dependientes de la sede central de las Legiones de Augusto, establecida en el pueblo burgalés de Samón. También el conocido historiador español del siglo XVIII, P. Flórez, supone a Juliobriga situada en el mismo lugar citado por Plinio.

La idéntica opinión sostienen también autores de distintas nacionalidades y reconocida competencia y autoridad en estas cuestiones. De los modernos, Schulten, alemán que se dedicó especialmente a la arqueología romana en España, es del mismo parecer, e incluso llegó a realizar un pequeño sondeo hace algunos años en Bolmir y alrededores de Retortillo.

EL DESCUBRIMIENTO DE JULIOBRIGA

Juliobriga permanecía escondida, sin que apenas se consiguiera para su definitivo descubrimiento más que los indicios que suministraban los hallazgos casuales de los aldeanos de aquellos contornos.

Y fué un Médico español, el Doctor don Ricardo García Díaz, residente en Reinosa, donde ejer-

La romana ciudad que data del año 26, antes de J. C., ha sido definitivamente descubierta en el pueblo reinosano de RETORTILLO

El hallazgo causará sensación en el mundo entero

ce su profesión, al que hubo de caber la gloria del primer descubrimiento, base de los trabajos que han conducido a la rotunda afirmación de la existencia de la romana Juliobriga en la loma de Retortillo, pequeño pueblo distante de la capital campurriana unos cuatro kilómetros.

Desde hacía tiempo, el Doctor García Díaz, distinguido y competente Arqueólogo, dedicaba los ratos que le dejaba libres su profesión a tomar datos e informes de cuantos hallazgos tenían lugar en los alrededores de Retortillo. Guiado por sus estudios, comenzó a excavar por su cuenta, hasta que un día, en las proximidades de la Iglesia del citado pueblo —verdadera joya del siglo XII— tuvo la fortuna de dar con uno de los muros que servían de cimiento a una torre militar y parte de una necrópolis romana. Las dimensiones del muro, sus condiciones y su misma solidez eran pruebas de una edificación importante. Ante la indudable trascendencia del descubrimiento, el Doctor García Díaz dió cuenta de él al Doctor Carballo, Director del Museo Prehistórico de Santander. El Padre Carballo, penetrado de la importancia de lo

conseguido por el Médico y Arqueólogo señor García Díaz, procedió con toda la actividad que le caracteriza, en unión de su compañero, a nuevos y definitivos sondeos.

UN GRANDIOSO MONUMENTO ROMANO

Elaboró un proyecto detallado de exploración que fué sometido al Centro de Estudios Montañeses, cuya entidad lo hizo suyo presentándolo a la Diputación Provincial, y este organismo lo aprobó por unanimidad, votando la consignación necesaria para la continuación de las investigaciones.

En junio último se comenzaron los trabajos, culminados ahora por el más lisonjero de los éxitos.

Donde no ha mucho pastaban las vacas, hoy se contemplan las ruinas de un monumento grandioso de primera categoría. No se puede precisar aún si se trata de una Basílica, de un Foro u otra clase de edificación importante; pero, desde luego, se puede juzgar de su envergadura al saber que la extensión descubierta tiene 30 metros de longitud y es sólo una parte, quizá pequeña, de la construcción romana.

El hallazgo confirma plenamente lo que tan sólo era suposición en un plano teórico levantado años atrás por el Padre Carballo, en unión de don Carlos Navarro, hijo del ilustre General del mismo apellido.

El monumento de que se trata está formado por una serie de columnas cuya disposición parece indicar que continúa la nave que sostenían, por debajo de la Iglesia de Retortillo y de algunas huertas colindantes.

JULIOBRIGA TUVO MAS EXTENSION QUE NUMANCIA

En opinión del Padre Carballo, de la que participa el Doctor García Díaz, las ruinas de Juliobriga tienen mayor extensión que las de Numancia, y teniendo en cuenta el perímetro de las murallas que circundaban la antigua ciudad cántabra, ésta debió de ser muy grande, cosa que ya se supo-

nía, puesto que las fuerzas que la guarnecían eran numerosas.

En Juliobriga estuvo establecido el campamento fijo de la Legión IV de Augusto y esta «castra stativa» la formaban, aproximadamente, 8.000 hombres de Infantería y unos 800 de Caballería. Otro Arqueólogo de gran autoridad en la materia y que hizo especiales estudios de arqueología romana, Hühner, afirmó igualmente que la capitalidad de la citada Legión, y a la vez punto el más avanzado de los romanos en tierras de Cantabria, fué la ciudad ahora definitivamente descubierta.

Todas las dudas de los historiadores han quedado, pues, disipadas de un modo diáfano y se puede afirmar, sin temor de equivocación alguna, que las ruinas existentes en el castro de Retortillo son las de la ciudad de que nos habla Plinio.

UN HITO ROMANO EN CUENA

Antes de descubrir el muro de la fortaleza, que sirvió de punto de partida para las excavaciones,

el Doctor García Díaz había descubierto piezas en realidad muy interesantes, y que auxiliaron de modo muy eficaz sus posteriores trabajos. Así, por ejemplo, mucho tiempo antes de los sondeos en Retortillo, encontró una de las piedras de término que marcaban la separación entre los praeds de Juliobriga y la capital de la Legión IV. En el hito de referencia se lee perfectamente la inscripción siguiente, recogida por nosotros de una fotografía del mismo que dicho señor tiene en su casa: «TER. AUGUST. DIVIDIT. PRAT. LEG. IIII. ET AGRUM. IULIOBRIG».

El hallazgo tuvo lugar en Cuena, junto al río Camesa, cerca ya de la provincia de Palencia.

Pero la labor del P. Carballo y del señor García no se ha limitado únicamente al descubrimiento que dejamos mencionado. Para llegar a él, en sus trabajos preliminares, dieron antes con una Necrópolis de la época de la invasión de los bárbaros, asunto éste también de gran interés, y más aún hoy, en que tan de moda están los estudios de las invasiones visigóticas, celtas, etc.

CERAMICAS, MONEDAS, FIBULAS, SORTIJAS...

Gracias a las exploraciones incansables del ilustre P. Carballo, Director técnico de estas investigaciones, (Pasa a la página 7.)

Comentario a una definición

Por José Antonio Gortozar

No se en que parte leí, hace poco, una definición de nuestra generación de soldados, que expresa claramente la actitud y la norma de nuestra juventud, en los días cruciales en que se jugó el destino de España y en estos días de paz y de gloria ganados al esfuerzo de las armas. Decía la definición que nuestra generación es, ante todo, una generación de rebeldes disciplinados. Más exactamente es imposible delimitar el concepto castrense y revolucionario —revolución no en lo que tiene de negativo, de odio y de subversión en la tribu o en la barbarie, sino en su sentido hondamente constructivo de derribar lo caduco para construir lo eterno en la Paz del Imperio— que nuestra generación de combatientes llevara al ímpetu y a la inspiración de la guerra española.

Fuimos rebeldes frente a un régimen podrido y a una fórmula social negativa y desesperada; rebeldes fuimos pero constructivos, fuera de las leyes dadas pero dentro íntimamente de la ley moral y del sentido eterno de las normas jurídicas y filosóficas de la Patria.

Pero con este sólo carácter no podría ser perfecta la definición de nuestra generación. Porque cuando llega la hora de la guerra y hay que salir al campo abierto de la Historia, no se ganan las batallas con rebeldías intelectuales sino que se vence con la disciplina de la milicia, encuadrados todos en campamentos bajo la voz de mando del Ejército. Este es el segundo carácter que rima tan bien con nuestra primera etapa.

La hora de las rebeldías pasó. Fueron necesarias un tiempo vencido ya por la sangre y el dolor de una generación. Hoy todo es ordenanza y sujeción que decía Calderón de la Barca, poeta y soldado de los Ejércitos Imperiales. Nuestra rebeldía de ayer es fervor y disciplina hoy. Fervor y disciplina que en esta hora de grandezas y sacrificios nos llevarán en penoso servicio —que es gloria y servidumbre de Dios y del Imperio, a los rumbos más limpios y aventureros de nuestra historia.

La Previsora Hispalense

Compañía Nacional de Seguros Generales

Hace Seguros de Vida, Incendios, Robo, Motín y Tumulto Popular, Individual, Responsabilidad Civil, Accidentes del Trabajo Colectivos y Agrícolas, Transportes Terrestres y Marítimos, Robo, Hurto y Extravío de Ganados de todas clases.

Subdirector: ANGEL MARTIN HERRERA

OFICINAS: CALLE DE RAMON ALVAREZ, NUM. 3 TELEFONO 1731 (357) ZAMORA

CASA JAVIER

VACIADOR

CUCHILLERIA FINA

Pasaje Conde Patilla, número 5. — BENAVENTE (39)

Ya llegó...

Otra gran remesa LANAS PARA LABORES, la famosísima marca

COLIBRI

exclusiva para Zamora y su provincia en

Almacenes Santa Clara

Santa Clara, 21

ZAMORA

Teléfono 1656

Ante el curso que comienza

Un nuevo curso va a abrirse. Y ahora, en este instante en que España acaba de hacer sentir plenamente su presencia en la política y los destinos de Europa, nosotros hemos de poner en esta tarea que a comenzar vamos todo nuestro interés y el mayor entusiasmo.

La temporada veraniega no ha sido para nosotros de descanso, pues en nuestros Albergues se ha continuado el trabajo y el esfuerzo de las aulas. No supone, pues, esta apertura de curso la vuelta a la acción y al estudio, sino la prosecución de nuestra doble misión, que ni un sólo momento hemos abandonado.

Días imperiales se avecinan para nuestra Patria. Y cuando lleguen han de encontrarnos dispuestos y preparados para cargar sobre los hombros musculosos y los cerebros aptos una carga mucho más fuerte aún y más pesada, que aceptaremos anhelosos y satisfechos.

Ante este nuevo curso que comienza, no cabe más que una consigna:

TENACIDAD.

Tenacidad a prueba de balas para superarnos cada día a nosotros mismos; tenacidad para poder llegar victoriosos hasta el fin a pesar de los obstáculos que se nos pongan delante; tenacidad para no dar oídos a las promesas fáciles ni a los cantos de sirena.

Y no admitáis la posibilidad del desaliento.

Se acabaron los tiempos de la algarada fácil y de la ligereza a flor de piel.

Milicia de las armas y Milicia de pensamiento.

¡Esa es la tarea!



VOZ DEL S. E. U.



Albergues del S. E. U.

Juventud nueva

*Camarada del S. E. U.:
No somos otra Asociación
más de las muchas que han
existido. Somos los únicos,
los que por nuestros actos
venimos demostrando que
persistiremos hasta el final y
que lograremos el triunfo.*

*Es cierto que a nuestro
paso se oponen buen número
de inconvenientes. Los peores
son la desidia y la negligencia.
Contra ellos son contra
los que tenemos que luchar
con fe inquebrantable.*

*Quien se deja vencer, no
merece llamarse camarada de
los que en el cumplimiento
de su deber dieron la vida.*

*Nosotros tenemos que de-
mostrar que somos una ju-
ventud nueva, de caracteris-
ticas y actuaciones distintas
a todos.*

*En los momentos de la lu-
cha se ve al verdadero mili-
tante, y la lucha no está solo
en la calle, está en el Centro
mismo, en la casa, entre
nuestra familia. No olvidéis
nunca que eres un militante
del S. E. U., y compórtate
como tal.*

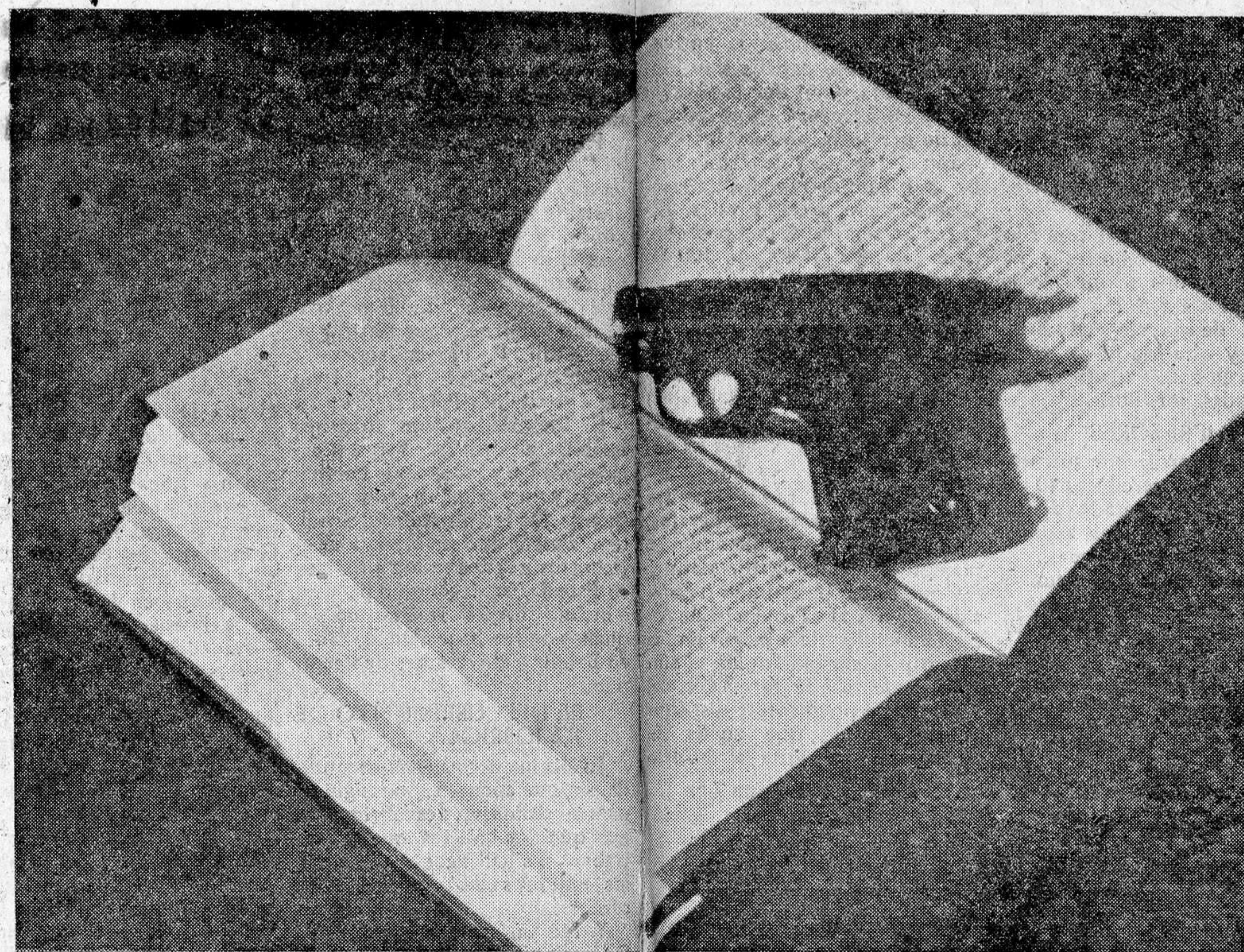
SALDRÁS VICTORIOSO

ESTUDIO Y ACCION [ARRIBA ESPAÑA!]

Franco:

*Si España lo necesita y vos lo
mandáis, en el momento del sa-
crificio y al primer momento de
peligro, habéis de saber que
los que viven —hermanos y ca-
maradas de vuestra guardia en
la altura— desean, señor, vol-
ver a ser elegidos para el pe-
ligro, en la milicia que vos for-
méis para combatir por España
y su Caudillo.*

*La juventud Universitaria está
siempre a vuestras órdenes.*



**Hoy más que nunca cobra importancia nuestra consigna escueta:
Para servir a la Patria el arma y libro: ESTUDIO Y ACCION**

Grito contra el descanso

*Camarada:
En todo momento, en cualquier
lugar, tu vida es servicio, es misión a cum-
plir. Estamos entregados a una empresa
grande y común; somos soldados de ella
y no cabe el ignorar cuál es nuestro ser-
vicio.*

*Nuestra revolución es permanente;
es decir, en ella el descanso no es po-
sible; pues bien, cumplidas las primeras
etapas de lucha abierta, llega el momen-
to de realizar nuestra tarea. ¿Hemos co-
menzado una empresa con el sacrificio
de todos y la vida de muchos para pa-
rarnos? tenemos que continuar, porque
nuestros postulados no han acabado y hay
que realizar la obra, cumpliendo nuestro
destino y nuestra misión un día volunta-
riamente impuesta y hoy obligatoria-
mente convertida en deber por nosotros
mismos. Una revolución a través de una
guerra es de una responsabilidad históri-
ca sin límites, y si nosotros con justa ra-
zón hemos combatido porque hemos
padecido a las generaciones anteriores,
culpables de ruina, decadencia y ver-
guenza, tenemos que tener constante-
mente la idea fija de que el copiarlas se-
ría aún mucho más abominable, pues
conscientemente nos abandonamos a
una traición histórica y única durante si-
glos.*

*No es posible el retiro; ninguna si-
tuación, por justificada que parezca, lo
permite; es preciso continuar, incorpo-*

*rarse, pero con fuerza para
la lucha; la costumbre del descan-
so resta valor al esfuerzo, predispone
a la crítica y no fomenta el des-
contento, que crea amplitud
y campo al error.*

*La única forma de cumplir con nues-
tra tarea de renacimiento y de conti-
nuar en calida guardia de la lu-
cha, es haciéndolo nunca dejando
o apartándose, defectos existen,
éstos no son ni durezas del com-
bate, y nadie ignora en toda lucha,
es preciso el valor y el esfuerzo
máximo y quedando el nombre de
desertor cuando abandona el
campo frente al enemigo y, tal delito,
tiene el precio fuerte.*

*Combatimos conquistamos para
hacer una obra gloriosa y no basta
haber vencido a un enemigo
armado; es imposible crear nuestra
obra, llevar a la casa nuestros postu-
lados y demostrarlos y extraños
para qué y comprendimos la lu-
cha. ¿O es quedando a pensar que
se trataba solamente de cumplir un de-
ber de guerrero en la paz y
en la revolución?*

*La tarea es por hacer y no
basta con recordarlo destruido; es
preciso hacerlo nunca existió, pues
esta es la justicia y misión por la
que emprendimos la jornada. Recon-
struir es tan sola cosa como es-*

*taban, y para esto no merecía la pena
haber empezado; hay que hacer algo
más, hay que levantar a España, hay
que crear generaciones superiores a
la nuestra. Está por cumplir aún el destino
de nuestra Patria en el futuro del Uni-
verso y es de la Universidad de donde
nuestra nación espera la realidad de unas
minorías preparadas y capaces de, en
breve espacio de años, elevar a la altura
deseada los valores de España.*

*De la Universidad es donde se
han de formar nuestras juventudes y
desde donde se va a lanzar al mundo la
tónica de nuestra cultura, y, por fin, los
universitarios españoles son los que han
de regir las rutas del Imperio futuro,
orientando nuestra política hacia el orbe.*

*Ya conoces tu misión, camarada, y
sabes que tan solo cumpliendo en ser-
vicio firme puedes realizar la tarea; no
ignoras, pues, que no es desertando o con
cualquiera otra postura débil con lo que
cumplirás, y que es preciso cumplir pa-
ra España, porque lo exige la Revolu-
ción.*

*Nosotros, el Sindicato Español Uni-
versitario, en vigilia tensa, y no te pre-
ocupes, camarada, si contemplas festines;
si lo mísero y lo pequeño deshace tu án-
imo no merece la pena que milites en las
filas de una minoría inasequible al des-
aliento,*

Aviso a los navegantes

*Tenemos una historia y una
trayectoria clara. Nadie podrá
dudar de ellas porque tanto una
como otra están ahí, para que
cualquiera de los escépticos pu-
tulantes puedan comprobar su
tangibilidad. No queremos—si
guiendo la corriente actual—ha-
blar de épocas de realidades,
porque para nosotros lo han sido
todas. Por eso, podemos decir:
El S. E. U. tiene un pasado. El
S. E. U. tiene una línea y éstos
están limpios y sin tacha alguna.
He aquí la realidad aplastante que
nosotros presentamos y con or-
gullo invitamos a todos para que
la analicen.*

*Sabemos la pregunta que ha de
seguir a este análisis; a este des-
trozarse de premeditadas objec-
ciones.*

*Pero... ¿Cuál es la futura tra-
yectoria del S. E. U.?*

*¿A dónde se dirige la Juventud
Universitaria Española?*

*Este interrogante solo puede
plantearse en las mentes que estén
fuera de nuestros problemas de
generación y profesionalismo, o
de aquellas que nos miran sin in-
tención limpia, que implica una
duda sobre nuestra ruta y nues-
tro pensamiento.*

*A esos, vamos pues a decirselo
bien alto y fuerte, con la voz
serena de la Juventud, a modo de
grito.*

*El S. E. U., primer Sindicato de
la Falange, el de mejor y más vie-
ja historia, tuvo siempre una con-
ducta, LEALTAD a la Patria, al
Mando, al Movimiento. Hoy, for-
jados y superados en la lucha, algo
más que esto: Fe absoluta y fanatis-
mo consciente en el Mando.*

*El Caudillo es todo, y nosotros
creemos en la necesidad de nues-
tro fanatismo en el Caudillo:
Creemos que no basta confiar:
Hay que creer en él como se cree
en las verdades eternas y perman-
necer en espera ante él. Tan sólo
la fe ciega ha movido y formado
movimientos gigantes.*

*Nosotros creemos en un hom-
bre como conductor, somos faná-
ticos de él y VAMOS a hacer faná-
tica en él a la Juventud.*

*En cuerpo y en alma el S. E. U.
cree en Franco como en Dios y
en España.*

**UNIDOS en tacto de codos, avanza-
remos arrolladores hacia el lo-
gro de la Patria, el Pan y la Jus-
ticia**

*Una de nuestras características esenciales, sin la que
no se concibe nuestro propio ser, es la continuidad, en el
tiempo y en el espacio. Y por esta razón la labor principal
para asegurar una continuidad es la educación política de
la juventud, y por eso también es necesario que la educa-
ción de la juventud sea continua.*

*Hasta ahora quedaba una solución de continuidad en
todos los aspectos de la vida del estudiante al acabar el
curso y llegar al periodo de vacaciones. Eran unos meses
en que se practicaba una vida diametralmente opuesta a la
de los meses anteriores: unos meses en que se podía olvi-
dar completamente todo lo hasta entonces aprendido y
practicado.*

*A subsanar esta deficiencia han venido los Albergues
Universitarios que el S. E. U. ha instalado este verano en
distintos lugares de la Península. En ellos, aunque no han
sido una prolongación de las aulas, se ha completado la
educación de los camaradas, sometiéndolos a una vida sa-
na y deportiva que templó sus músculos y su espíritu en
la disciplina y el deporte.*

*En los Albergues han vivido durante este verano
unos cuantos cientos de camaradas que, después del es-
fuerzo de dos cursos intensivos, se encontraron prepara-
dos, al acabar la estancia en el Albergue, con una sólida
educación política, militar y deportiva. Porque este triple
carácter de políticos, militares y deportivos, han tenido
nuestros Albergues.*

*POLITICOS, como corresponde a nuestros fines: pre-
parar a la juventud para que en un mañana no muy le-
jano, sean capaces de formar los Mandos del Movimiento
y el Estado y ser la vanguardia de la Revolución Nacio-
nal-Sindicalista.*

*MILITARES, para que, ejercitados en la práctica de
la disciplina castrense, lleguen a esos puestos directores
convertidos en hombres de verdad y cuando la Patria los
requiera para el servicio de las Armas, constituyan la élite
en los Mandos del Ejército, dignos sucesores de aquellos
heroicos Alféreces provisionales de nuestra guerra.*

*DEPORTIVOS, porque paralelamente al desarrollo
intelectual, y contrariamente a la educación que hasta
ahora se ha dado, es necesario un desarrollo corporal
que forme una juventud sana y alegre.*

*Bajo este triple signo, vivió en estos Albergues un
grupo escogido de camaradas, sin distinción de situación
económica, bajo la dirección de mandos especializados, se
perfeccionaron e hicieron cada día más aptos para las
labores sindicales, políticas y culturales de este curso que
ahora va a comenzar.*

*Un aspecto de estos Albergues conviene resaltar, y es
el de la perfecta camaradería que ha reinado entre todos
los camaradas que a ellos han asistido. Ese sentimiento
de solidaridad entre las clases y los hombres de España,
que tanto anhelábamos y a cuya falta se han debido todas
las durísimas pruebas a que nos hemos visto sometidos.
Esta ha sido una preocupación primordialísima del Sindi-
cato y, por tanto, no podía estar ausente en esta labor del
S. E. U. que ha de ser trascendental dentro de él.*

*Pero no han de quedar aquí nuestros propósitos; as-
piramos a que la labor que se ha desarrollado este vera-
no no sea más que la iniciación de lo que ha de ser en
años venideros una gigantesca obra sindical. Nos hemos
lanzado con todo nuestro entusiasmo, con todo nuestro
ímpetu juvenil a una ingente tarea que se nos presenta
prometedora de una espléndida cosecha de realidades.*

*Nadie crea que acabado el curso, ya no queda nada
que hacer hasta que comience el siguiente; precisamente
en esta etapa se desarrolla el trabajo posiblemente difícil,
más que por la dispersión de los elementos, por estar éstos
acostumbrados a considerarla como una época de des-
cansos. Nuestra labor no admite el descanso nunca; debe-
mos estar siempre «en forma» podríamos decir en térmi-
nos deportivos, y no descuidar ni por un momento nues-
tra propia preparación. A esto van dirigidos los Alber-
gues de Verano. Trabajo no faltará, pero lo superaremos;
porque cuando se tiene fe no se miran los obstáculos, se
pasa por encima de ellos hasta llegar a la meta.*

Central Nacional Sindicalista. - ZAMORA

EL ACTO DEL MARTES

En el salón de actos del Circulo Mercantil de esta capital ha tenido lugar el martes último, 24 de los corrientes, el acto organizado por el Departamento Auxiliar de Sindicatos Femeninos, con el concurso de la Delegación Sindical Provincial, consistente en una conferencia o más bien charla a cargo del señor Inspector Provincial del Trabajo y desarrollada por él sobre «Fuero del Trabajo y Seguro de Maternidad».

El acto estuvo concurrencioso. Lleno el salón de camaradas de la Sección Femenina; llenas sus almas del ansia de escuchar enseñanzas sobre tema tan interesante, y lleno también el ambiente de alegría, de promesas y de esperanzas.

Lleno de alegría, porque nunca es ésta tan grande como cuando se deja la expansión y diversión, lícitas y necesarias a nuestra naturaleza, para recogerse, para acudir a la voz del superior que llama, para concentrarse en espíritu con el empeño de sacar útiles y necesarias enseñanzas; lleno el ambiente de promesas, porque cada una de nuestras camaradas representa una promesa para España, cada una encierra un feliz vaticinio de triple significado en su fondo y en su forma, todas y cada una en su triple calidad de

hijas, madres y esposas de hoy o de un mañana no lejano envuelven el sentido profundo de las tres virtudes cardinales de la Patria Una, Grande y Libre; y lleno de ambiente de esperanzas, porque si es ésta, la pasión del alma que produce bienestar y recrea el espíritu ante la perspectiva del futuro placentero que se acerca, cada una de las camaradas concurrentes al acto, por significar alegría y promesa, representan el amplio y recreativo panorama de España, cuyos horizontes azules la asemejan y avicinan a la eterna Patria de nuestros mejores camaradas que ofrendaron su vida por salvarla, y que en numerosa y vieja guardia le imponen el color azul de sus camisas imperiales.

Presidieron los camaradas Secretario Provincial Sindical, en representación del Delegado Provincial Sindical; Delegada Provincial de la Sección Femenina, Regidora de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, Secretaria Provincial de la Sección Femenina, Enlace Sindical de la Sección Femenina y Enlace de Prensa y Propaganda de la Delegación Sindical Provincial.

Comienza el acto con unas breves palabras de presentación y saludo del camarada Enlace de Prensa y Propaganda, en las que

La Comisión Reguladora de Industrias Químicas, con el fin de fomentar la recogida y aprovisionamiento de recortes de papel, y papel inutilizado, ha acordado que todo impresor o editor tendrá derecho a percibir en papel elaborado el 40 por 100 de las cantidades que haya entregado de recortes y desperdicios con arreglo a las siguientes normas.

EDITORES

a) Los que se hallen dados de alta como tales y estén al corriente en el pago de la contribución industrial, tendrán derecho a percibir el 40 por 100 en papel elaborado, de la cantidad de recortes, papeles inutilizados, o libros viejos que entreguen a tal fin. Dicho papel lo destinarán a la edición de obras cuyas publicaciones hayan sido previamente autorizadas por el Ministerio de

en concretos términos expuso la significación del acto, fines de la conferencia, motivos a que obedeció la elección del tema y de la persona para tratarlo y aceptarlo gustoso por parte del Señor Inspector Provincial del Trabajo.

Acto seguido hace uso de la palabra el señor Inspector sobre el tema elegido y ya indicado, reseñando, por lo que hace a las declaraciones del Fuero del Trabajo, de manera clara y resumida, cual correspondía al acto, antecedentes históricos y significado actual y futuro de cada una de sus cláusulas, dejando entrever la trascendencia y amplitud de su contenido, sin perder de vista a su auditorio. Trató el tema con pulcritud en medio de su aridez y supo tener en todo momento, pendiente de su voz, a nuestras camaradas que acogieron sus palabras con sinceros aplausos.

Hace resaltar en la segunda parte de su conferencia las ventajas que la Ley concede a la obrera madre, con el establecimiento del Subsidio de Maternidad, que traduce en realidad la declaración X del Fuero del Trabajo, y da una orientación completa sobre los derechos y deberes de la madre acogida a este beneficio.

Terminó el acto entonándose el «Cara al Sol» y dándose los gritos reglamentarios.

El Enlace de Prensa y Propaganda

DE INTERES A LOS IMPRESORES

la Gobernación (Sección de Censura).

b) El papel elaborado que se suministre a cambio de recortes de papeles inutilizados o libros viejos, nunca excederá de la diferencia que existe entre la cantidad que como cupo teórico tenían ya fijado los editores por la Comisión Reguladora de Industrias Químicas y el papel que como cupo mensual les correspondía.

c) Deberá justificarse por los editores que los recortes y papeles inutilizados a que aluden los apartados anteriores son desperdicios de sus respectivas industrias y que los libros viejos proceden en todo caso de ediciones realizadas por ellos.

IMPRESORES

Los impresores, por su parte, podrán también percibir el 40 por 100 en papel elaborado de los recortes que entreguen ateniéndose a las siguientes normas:

d) El papel elaborado que reciben los impresores a cambio de los recortes de papel entregados se destinará a los trabajos que la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas (Rama del Papel) les permita realizar. A estos efectos cada empresa deberá solicitar la correspondiente autorización, bien de la referida Rama o de

las Comisiones Provinciales encargadas hasta ahora de resolver acerca de los suministros del repetido material.

e) Tanto los editores como los impresores harán la entrega de los recortes, papeles inutilizados o libros viejos por mediación de los almacenistas clasificadores de desperdicios, quienes les abonarán el importe y les darán recibo de la cantidad suministrada indicando clase, precio y valor. Este recibo servirá de comprobante para reclamar el 40 por 100 del papel elaborado.

f) En caso de no existir o desconocer la dirección de algún clasificador pueden dirigirse a la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas (Rama del Papel) para que le señale nombre y dirección del más próximo a su domicilio.

Se advierte a todos aquellos editores, impresores, tipógrafos, almacenistas, encuadernadores, manipuladores del cartón y librerías que hayan presentado o remitido al Sindicato Provincial de Artes Gráficas la declaración jurada del papel consumido en el año 1935, a efectos de formación del censo correspondiente y distribución del papel, que queda sin efecto, si no se ajusta al modelo

(Pasa a la página 7.ª)

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

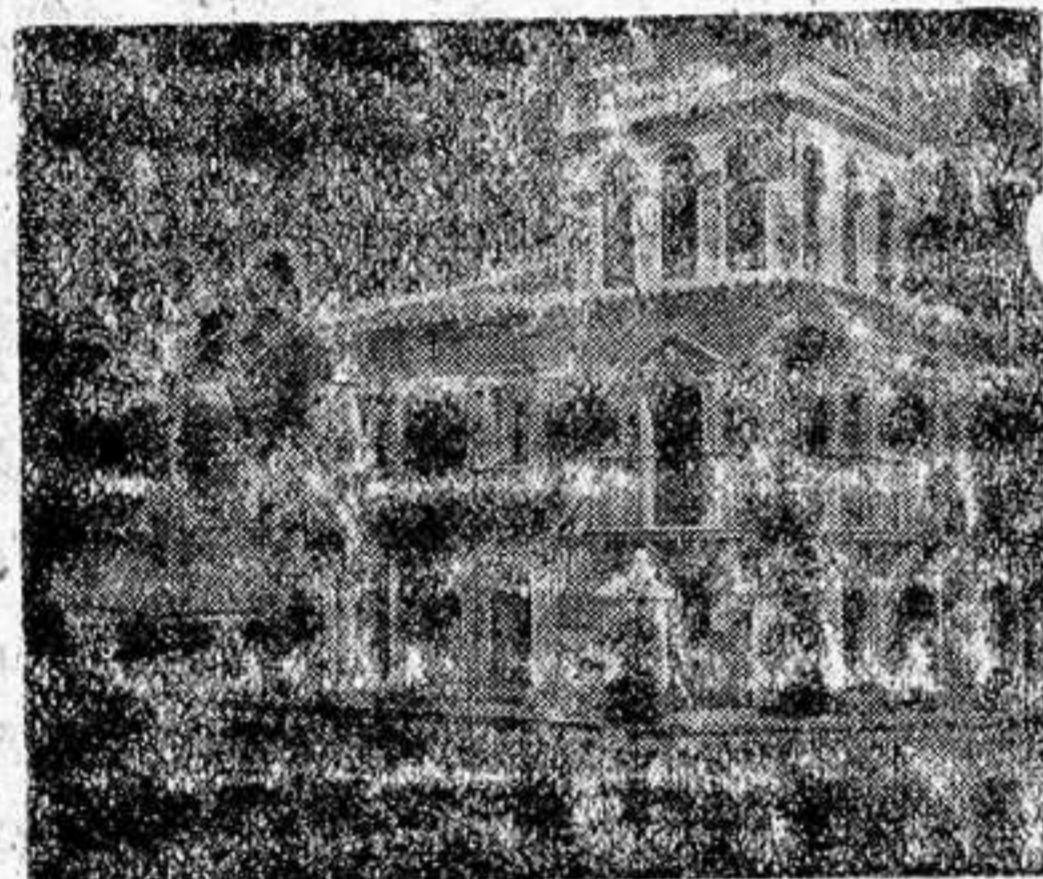
DIRECTOR:
J. RIVERA

RAYOS X

Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS

TELEFONO 1354

AVENIDA DE SAN PABLO, 1
ZAMORA (6)



Camas, metal blanco todos tamaños Bicicletas, varias marcas y accesorios

MESAS DESPACHO, DE 3, 5 y 7 CAJONES - DESPACHOS COMPLETOS - COMEDORES ESTILO ESPAÑOL - VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL - CUARTOS DE BAÑO COMPLETOS - TAMBORES Y CORNETAS PARA LOS «FLECHAS»

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2 (3) ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
doce » » » » 3 » » »

Libretas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomás Prieto y el Director don César Alonso Redoli (27)

Central Nacional-Sindicalista.-Zamora

«Delegación Sindical Provincial

La Delegación Provincial Sindical, velando siempre por los intereses y la dignidad de conducta de sus afiliados depura y elimina a los sindicatos que, por indeseables, no pueden figurar encuadrados dentro de su organismo.

Con esta línea de conducta a seguir expulsa de su seno a **ODON CABELLO ALONSO**, que figura en el Sindicato Textil y del Vestido, de Zamora.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Sindical Provincial

Colegio CORAZON DE JESUS. Zamora

Dirigido por las Religiosas del «Amor de Dios»

Instalado en hermoso edificio y lugar ameno e higiénico con amplio campo abierto de recreo.

Exclusivo para niñas y señoritas. Estudio completo del Bachillerato con reconocimiento legal. Preparación para Escuela Normal, clases de idiomas y especiales por profesorado competente.

Se admiten internas, n.ediopensionistas, vigiladas y externas. Sólida formación religiosa y moral. Aprobadas con mayoría de «notable» todas las alumnas presentadas a reválida en junio pasado.

Apertura del próximo curso el 7 de octubre.

(370)

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72 » » »

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil) (5)

TALLERES Y FUNDICION

«La Veguilla»

de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora)

y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo con eje y sin él, de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), piensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA». Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO». Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

(12)

Precios sin competencia y garantía en todos los artículos y trabajos

Central Nacional Sindicalista

(Viene de la página 6.)

el expresado año, ya que en en-
sillados respectivos tienen que
expresar, cantidades y clases de
papel consumido por kilos y má-
quinas de imprimir en 1935 y en
actualidad, indicando para cada
poca número de máquinas, ta-
paño y tirada por hora, y, por
tanto, todos los que no hayan re-
mitido la declaración en la forma
puesta y con arreglo al modelo,
remitirán de nuevo en el plazo
de cinco días y por triplicado, y
todos los que estén incluidos en

las denominaciones anteriores y
que no hayan presentado la de-
claración jurada del papel consu-
mido en el 1935, lo harán en el
mismo plazo fijado anteriormente,
y con arreglo al modelo citado,
para ser incluidos en el Censo y
en el reparto de papel.

Lo que se hace público para
conocimiento y cumplimiento por
parte de todos los interesados.

Por Dios, España y su Revolu-
ción Nacional Sindicalista

Zamora 28 de septiembre de
1940.—El Delegado Sindical Pro-
vincial.

Primera relación de aportaciones para la «OBRA SINDICAL 18 DE JULIO»

Banco de España, Zamora, 100
pesetas; Juan Alonso Caja de
horros, id., 116/85; Viuda de Jo-
sé Román, id., 100; Manuel Luis
Alonso id., 100; Café «Lisboa»
id., 100; Harinas «Rueda», id.,
80; Antonio Vicente, id., 25;
Jay Muñoz, id., 30; Tomás To-
mé, id., 70; Heriberto Hernández,
id., 49; Viuda de Antonio Prieto,
id., 120; Isidoro Rubio, id., 340;
Fernando Lozano, id., 10; Gerardo
Guerra, id., 21; Panera Social S.A.
id., 119; Flaviano Ballesteros, id.,
15; García Fernández y García,
id., 56; Marciano Tomé, id.,
10/50; Fortunato Alonso, Manga-
neses, 110; Alejandro Sanvicente,
Zamora, 200; Harinera Toresana,
Toro, 196; Manuel Grande, Bena-
vente, 569; Aurelio Miguel y Cía,
Zamora, 35; Hijos de Gabino Bo-
bo, id., 385; José de la Fuente,
id., 10; Miguel Corrales, id., 21.

tractora Ferroviaria, id., 1.250; Ju-
lia Carral, id., 15; Fermín Va-
quero, id., 15; José López, Bena-
vente, 28; Centro Farmacéutico,
Zamora, 42; Casimiro Julio Ló-
pez, Benavente, 14; Pedro Paz Ba-
rrios, id., 21; Ruperto Cacho, Za-
mora, 100; R. Valverde, id., 14;
Pedro Barrios, id., 10; Eugenio Pi-
chel, id., 70.

Antonio García, Benavente, 35;
Pablo Testera, id., 7; Julián Suá-
rez, id., 7; Hidroeléctrica de As-
parriegos, Asparriegos, 168; Elsa
Martín, Zamora, 21; Alvaro Gar-
cía de Castro, id., 105; Martín
Hernández, id., 28; Eduardo Ló-
pez, id., 35.

Antonio Salgado, Coreses, 14
pesetas; Isaac Collantes, Zamora,
7; Timoteo Hernández, Bena-
vente, 406; Herminio García, id., 133;
Hermegildo Pascual, Zamora, 84;
Gabriel Jodra, id., 14; Joaquín
Artuñedo, id., 7; Joaquín Roldán,
id., 14; viuda de Tomas Matilla,

id., 84; Vicente Tomé, id., 35;
Jerónimo Fernández Lozano, Fer-
moselle, 7; Crnsuelo Sandín Gar-
rido, id., 7; Duarte Sánchez Ma-
toso, id., 7; viuda de Andrés Cuel-
lar Antón, id., 7; Daniel Tempra-
no Alvarez, id., 7; Ananías Morillo,
Zamora, 14; Antonio Rodríguez,
Benavente, 98; Gabino Alonso,
id., 84; Modesto Allén, id., 49;
viuda e hijos de Francisco Vega,
id., 42; Baldomero Alvarez, id.,
35; Evaristo Fernández, id., 28;
Esteban Fernández, id., 28; Eva-
risto Fernández, id., 28; Angela
Sanz, id., 21; Fernando Serrano,
id., 14; Baldomero Suárez, id., 7;
Francisco Rodríguez Coomonte,
id., 7; Antonio Conde, id., 7;
Electra Benaventana, id., 147;
Francisco Rodríguez, Zamora, 7;
Caridad Salvador, Benavente, 7.

Santos Rodríguez, Zamora, 30
pesetas; Quirino Macías, id., 7;
Casimiro Matilla, id., 175; Viuda
de Santiago Barrio, Benavente, 7;
Román Ramos, Toro, 30; Heribe-
rto del Olmo, Benavente, 14; Hijo
de G. Lozano, id., 14; Fermín
López, Castrogonzalo, 14; Avelino
Losada, Zamora, 7; Leandro
Otero, Benavente, 77; Marqués
Balderrábano, id., 21; Lucinio de
la Huerta, id., 28; María Torde-
sillas, id., 7; Tomás Campos,
idem, 28; Viuda de Casto Rodrí-
guez, id., 14; Allén y Silvela, idem,
105; Victoriano Carbayo, id., 168;
Isabel Tordesillas, id., 49; Millán
Tostón, Zamora, 112; Viuda de
Ciriaco del Río, id., 21; Ambro-
sio Otero, Benavente, 7; Grande
Hermanos, id., 182; Francisco
Mangas, id., 42; Hipólito Peral,
idem, 70; Macario Sanz, idem,
14; Pedro Marañón, id., 21; San-
tiago Escudero, id., 7; Agustín
Martínez, id., 14; José López,
idem, 56; Banco Popular, Toro,
35 pesetas.

Gerardo Martínez, Zamora, 21
pesetas; Vda. de Celestino Martí-
nez, Benavente, 28; Fernando Do-
mínguez, Zamora, 7; Vda. de Li-
no Mesa, Benavente, 7; Valentín
Gangoso, id., 91; Acisclo Pérez,
Zamora, 14; Antonio Alvarez, id.,
7; Manuel Santos, Tábara, 7; Pe-
dro de Castro, id., 14; Manuel
Corado, id., 14; Pedro Ramos,
Toro, 50; Lázaro Rodríguez, Za-
mora, 21 pesetas.

Germán Llamas, Benavente, 42
pesetas; Cipriano Alonso, id., 7;
Fundiciones Duero, Zamora, 50;
José Lopategui, id., 100; Marcia-
no Fernández, id., 150; Delega-
ción Sindical, Villalpando, 126;
Pedro García, Toro, 7,50; viuda
de M. Martínez, id., 7; Agromán
Empresa Cont. Obras Esla, 2.500;
Campsa, 36; José Delgado Garro-
te, Zamora, 50; Campsa, id., 40.
Total. 15.101,35
Zamora, 28 de septiembre de
1940.—El Delegado Provincial
Sindical.

(Viene de la página 3.)
gaciones, y del repetido Doctor
García Díaz, Delegado en Reinosa
de la Junta de Monumentos His-
tóricos y Artísticos, el Museo Pro-
vincial se ha enriquecido con una
magnífica colección de arqueolo-
gía romana, compuesta de varias
clases de cerámica decorada, mo-
nedas del Imperio, fibulas de bronce
y de cobre, sortijas, entalles,
etcétera, y, por si fuera poco, es-
tos dos hombres, incansables en
su tarea, rematan sus esfuerzos
con este descubrimiento, que no
dudamos en calificar de sensacio-
nal, y que seguramente tendrá
gran resonancia tanto en España
como fuera de ella.

Después de pasar una mañana,
espléndida de sol, en los terrenos
en que estuvo asentada la cánta-
bra Julióbriga, oyendo las expli-
caciones que acerca de su obra
nos dan estos dos hombres de
ciencia, contemplamos el panora-
ma que desde allí se divisa. No
cabe duda que la ciudad tuvo un
emplazamiento estratégico de pri-
mer orden. Desde el castro de
Retortillo se domina por completo
el valle y una gran longitud del
curso del Ebro, que corre entre la
esmeralda de los campos campu-
rrianos como un líquido de fuerte
tonalidad de zafiro.

En frente, más allá de los mon-
tes, estaba la vieja Aracillum, hoy
el modesto lugar de Aradillos,
donde los cántabros sostuvieron
con indomable tesón su indepen-
dencia, hasta que, atacados por
tierra y por mar, hubieron de de-
clararse vencidos.

Nuestra tarde finaliza en el do-
micilio del Doctor García Díaz,
quien nos muestra innumerables
objetos de arqueología, que ha-
cen de su casa un verdadero Mu-
seo. Cerámicas, vasos, vasijas de
distintas clases, lámparas, entalles,
armas, etcétera, pregonan su vo-
cación por esta clase de estudios
tan apasionantes, que dan una
idea de civilizaciones remotas.

Cuando regresamos a Santan-
der, lo mismo él que el P. Car-
ballo, modestos como todos los
hombres de positivo valor, tratan
de quitar importancia a su labor
personal, coronada por este triun-
fo, capaz por sí sólo de acreditar-
les como maestros en esa difícil y
fascinante disciplina, que consis-

FUTBOL

Hoy, en Pantoja

Esta tarde, a las cuatro, salta-
rán al Campo de Pantoja, para
contender en un encuentro de
máximo interés, el «Patria», de
Valladolid y el «Zamora F. C.».

No somos dados a los vaticinios,
y menos en fútbol, donde
son tan frecuentes las sorpresas;
lo que sí podemos asegurar, en
este caso, es que el partido que
hoy presenciaremos ha de tener
momentos de gran emoción, ya
que se trata de dos equipos que
poseen en sus líneas elementos de
indudable valía y que, en su con-
junto, reúnen todo lo necesario
para hacer buen fútbol.

Sabemos que el anuncio del
encuentro de hoy, ha despertado
en la afición zamorana vivo inter-
és, y ello nos hace suponer que
el campo registrará una gran en-
trada.

Y ahora, a esperar lo que el
marcador nos señale al final de
los 90 minutos de juego que, vol-
vemos a repetirlo, será digno de
tan destacados adversarios.

En el Dispensario del Ins-
tituto Provincial de Sani-
dad, se orienta a las MA-
DRES.

SE VENDEN
dos casas en la calle Vda. Villa-
lobos (Pantoja), núms. 7 y 8, con
corrales.
Para tratar con su dueño, ca-
lle del Aire, 11, pral. (217)

VENTA de un coche familiar en
buen uso, seis asientos
en el interior, dos pescantes, cuatro ruedas,
para dos caballerías con guarniciones com-
pletas. — Para tratar con don Andrés Alva-
rez Rodríguez, en Toro. (886)

SE VENDE CASA sita en Sancho
IV, núm. 38, con amplio local pa-
ra industria. Informarán en la
misma. (361)

te en arrancar a la tierra los se-
cretos que en ella dejaron los
hombres de otras épocas y otras
civilizaciones.
VICENTE MIRAMAR.

Chapas — Tableros
MARTINEZ
Cuesta del Caño, 10. Zamora. (266)

Pida Vd. en
Bares y Cafés
Don Quién
VERMUT (874)

¡SEÑORA! ¡SEÑORITA!
La Peluquería RAMOS, siempre velando por
la salud de sus cabellos y con adelantos más
modernos, le ofrece PERMANENTES garan-
tizadas desde 12 pesetas. No confundirse en la
Peluquería RAMOS
Plaza San Miguel, 4, principal (al lado de
la Iglesia de San Juan) (381)

¡SARNA!
Sarcoptol
La cura con rapidez asombrosa
Sarna Sarna
(878)

Vendo casa
de reciente construcción, céntri-
ca, con grandes paneras, propia
para negocios.
Informes en esta Administración.
(346)

**AYUNTAMIENTO DE
VENIALBO (Zamora)**
El día 9 del próximo mes de octu-
bre, a las once de la mañana, se ce-
lebrará en esta Alcaldía el arriendo
en pública subasta de la bellota del
Monte «Coto», propiedad de este
Municipio, capaz para cebar 500
cerdos, con arreglo a los pliegos de
condiciones que se hallan de mani-
fiesto en la Secretaría de este
Ayuntamiento.
Venialbo, 26 de septiembre de
1940.—El Secretario, Ladislao To-
ribio. (385)

Joven estudioso
Con muy brillantes califica-
ciones acaba de aprobar en la Fa-
cultad de Medicina de Salamanca,
la carrera de practicante en Ci-
rugía, el estudioso y aplicado jo-
ven, muy querido amigo y cama-
rada nuestro, Juvenal Gil Tem-
prano.
Al expresarle nuestra más efu-
siva felicitación por el éxito ob-
tenido en sus estudios, le deseamos
que este mismo éxito le acom-
pañe en todas sus empresas.

AMPARA TU ANCIANIDAD, obrero:
para ello te basta procurar que el pa-
trono pague las cuotas del Subsidio
de Vejez. Si no te atreves a decirse-
lo a él, avisa a tu Sindicato o al Ins-
tituto Nacional de Previsión.

¡CAZADORES!
Les interesa encargarnos la **GESTION COMPLETA** de su
LICENCIA DE CAZA
y conocerán la **ECONOMIA Y RAPIDEZ** de nuestros servicios.
CERTIFICADOS DE PENALES
los obtiene en **CUATRO** días y al precio mínimo la
Agencia Oficial «JUNQUERA»
Gestiones - Documentos - Pensiones - Seguros
Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611.-ZAMORA
(2)

Su traje de corte
elegante, solo lo hará
RAMIRO
San Andrés, 23 ZAMORA
(9)

TINTORERIA
LOS MIL COLORES
Limpieza y teñido, de toda clase de prendas
RAPIDEZ EN LUTOS
San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729
(326)

